



**Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de cuatro contratos de cuatro Ingenieros/as, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING\_SOFTWARE\_EST) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-016**

---

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de cuatro contratos laborales por Resolución del Director de fecha 17 de marzo de 2023 en la categoría profesional de Ingenieros/as, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos / de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING\_SOFTWARE\_EST) (PS-2023-016) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

**Segundo.** Publicar la relación de personas aspirantes excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

**Tercero.** Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es) conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

**Tercero.** En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado Digitalmente,



El Director

Fdo. Rafael Rebolo López



## Anexo I

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CUATRO CONTRATOS COMO PERSONAL LABORALES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIEROS/AS, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA NO ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING\_SOFTWARE\_EST).**

(PS-2023-016)

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	ORDEN
REGAGE23e00021767909	CALZADILLA GONZALEZ, ADRIAN	***1694**	1
REGAGE23e00020223228	DÍAZ HERNÁNDEZ, DEULLANELA	***3760**	3
REGAGE23e00022474441	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	***1295**	2
REGAGE23e00021484030	HERNANDEZ DELGADO, ANGELA	***4416**	1, 2
REGAGE23e00021540071	LEON GIL, JAVIER	***2193**	3
REGAGE23e00020730356	MARTIN CHINEA, KEVIN	***1868**	1, 3
REGAGE23e00021554502	MATILLA BLANCO, ENOL	***7575**	2, 1
REGAGE23e00021540578	MATTA GÓMEZ, ANTONIO ALEJANDRO	***5140**	3, 2
REGAGE23e00021468873	MERLOS GARCIA, FERNANDO	***6372**	2, 1
REGAGE23e00021299071	QUINTERO NEHRKORN, JORGE	***2515**	1, 3



Anexo II

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CUATRO CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / NO ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING\_SOFTWARE\_EST).**

(PS-2023-016)

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS**

<b>Nº REGISTRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>ORDEN</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>
REGAGE23e00019548678	BARRERA MARTIN, JOSUE	***5139**	3	1
REGAGE23e00021540071	LEON GIL, JAVIER	***2193**	2	1
REGAGE23e00021832313	NICHITA, PAVEL	***9778**	2, 3, 1	2
REGAGE23e00021848535	RAJAEITABRIZI , YOUSEF	***5835**	2, 1	1

*CAUSAS DE EXCLUSIÓN*

1. *Título académico acreditado no guarda relación con el ámbito de conocimiento requerido.*
2. *Presentación a más de dos contratos según Base 3.5.*